

Acta de 19° Reunión de la Secretaría Técnica

Martes 27 de junio de 2017 a las 14:10 horas (Chile). La reunión terminó a las 15:00 horas.
(19° reunión del nuevo periodo, 2017-2018)

Presentes por la Secretaría Técnica (ST):

Karina Carpintero

Presentes por FAGRAN:

Andrea Graciano, Secretaria Administrativa

Presentes por FAO:

Elizabeth Kleiman (FAO Argentina)

Javiera Vega (FAO RLC)

AGENDA

1. Presentación de principales objetivos y actividades de cada institución
2. Posible colaboración conjunta
3. Pasos a seguir

SITEMATIZACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS

- Se presenta de manera general las principales actividades y objetivos de FAGRAN y del ODA-ALC.
- Se analizan posibles acciones conjuntas de colaboración
- Se definen pasos a seguir para formalizar la alianza estratégica entre ODA-ALC y FAGRAN, así como acercar el trabajo de ambos al de los FPH con el apoyo de la Representación de FAO Argentina.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de principales objetivos y actividades de cada institución

- FAGRAN:

FAGRAN es la Federación Argentina de Graduados en Nutrición, la cual incluye asociaciones y colegios de licenciados en nutrición del país, y fue fundada hace más de 40 años. Cabe destacar que reúne lo federal y nacional, y también es miembro fundador de diversas entidades de carácter nacional e internacional.

Uno de los ejes de la Federación es el derecho a la alimentación y el asesoramiento a proyectos de ley. Asimismo, realizan declaraciones y toman posición como nutricionistas sobre diversos temas de interés, los cuales siempre están presentes el derecho a la alimentación y soberanía alimentaria.

Se realizan reuniones a nivel nacional con los miembros y luego el secretario ejecutivo ejecuta las decisiones de la asamblea.

- ODA-ALC:

El ODA-ALC es una red académica, en cuyos orígenes partió como una red exclusiva de facultades de derecho, sin embargo, hoy en día se constituye como una red académica multidisciplinaria pero con enfoque de derecho.

Aspectos destacados del ODA-ALC:

- i. Convocatorias de investigación anual
- ii. Producción de insumos desde perspectiva técnica-académica e incidencia política
- iii. Encuentros regionales
- iv. Trabajo en comisiones por parte de la ST
- v. Trabajo en conjunto con aliados estratégicos

2. Posible colaboración conjunta

Desde FAO Argentina señalan que los FPH están pensando en elaborar una ley de derecho a la alimentación de Argentina, lo cual podría ser una oportunidad para realizar una colaboración conjunta.

En ese contexto, desde FAGRAN comentan que tienen experiencia asesorando diversos proyectos de ley, y desde el ODA-ALC señalan que sería útil ampliar disciplinas en lo que respecta al capítulo nacional del ODA Argentina y contar con los grupos de investigación de FAGRAN, lo que también ayudaría a abarcar diversos territorios.

Karina Carpintero comenta que es un desafío el fortalecer el capítulo nacional Argentina, para lo cual se está evaluando la realización de un seminario entre la Universidad Di Tella, Universidad Nacional del Sur, la Universidad Católica Argentina y la Universidad de Buenos Aires, el cual puede ser un espacio propicio para socializar el trabajo FPH-ODA e integrar a FAGRAN.

Por último, se señalan una serie de posibles colaboraciones, tal como el trabajo con los territorios con los FPH, realización de videos o capacitaciones virtuales, entre otros.

3. Pasos a seguir

- Desde FAO Argentina se socializará los resultados de la reunión con los FPH y se apoyará la articulación entre FPH, ODA y FAGRAN. Próximamente buscarán lugar y fecha para que se puedan reunir y continuar construyendo agendas.

Asimismo, se ofrece posibilidad de difundir mensajes a través de las redes sociales de la Representación.

- Desde el ODA-ALC y FAGRAN:
 - i. Karina Carpintero generará una reunión con FAGRAN y la Universidad Di Tella para evaluar posibles apoyos a su investigación respecto a etiquetados de alimentos.
 - ii. Se socializará los resultados de la reunión con todos los miembros de la Secretaría Técnica del ODA-ALC, para realizar propuesta de acuerdo de colaboración para institucionalizar la alianza y crear una agenda de trabajo conjunta.
 - iii. Asimismo, Karina Carpintero se compromete a conversar con las universidades que componen el capítulo nacional del ODA para evaluar de qué manera se podría realizar la articulación.